

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>			<b>CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>NO. DE CONTRATO:</b> CP-TESH-F/119-2020
<b>DÍA</b> 27	<b>MES</b> 07	<b>AÑO</b> 2020		<b>No. SESIÓN DE COMITÉ/No. LICITACIÓN:</b> CAAS/TESH-F/IV/2020

**DATOS DEL PROVEEDOR**

<b>NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:</b> JOSÉ FRANCISCO QUIROZ GARCÍA			<b>NACIONALIDAD:</b> MEXICANA
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:</b>		<b>CURP:</b> N/A	
<b>DOMICILIO FISCAL:</b> CALLE TLALOC # 2, COLONIA BARRIO SIERRA, DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS C.P. 10380			<b>CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)</b>
<b>TELÉFONO:</b>		<b>FAX:</b> N/A	
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE:</b> JOSÉ FRANCISCO QUIROZ GARCÍA		<b>INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:</b> PODER NOTARIAL	

**DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN**

<b>GIRO:</b> 2561	<b>DESCRIPCIÓN DEL GIRO:</b> FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	<b>TIPO DE GASTO:</b> CORRIENTE
<b>No. REQUISICIÓN DE COMPRA:</b> FO-TESH 52 N° 287	<b>PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO:</b> CAAS/TESH-F/IV/2020	<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b> FEDERAL
<b>LEGISLACIÓN:</b> FEDERAL		

**ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN**

**BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR:**  
SE DESCRIBE EN LA LISTA SIGUIENTE

**PLAZO DE ENTREGA:**  
15 DIAS NATURALES

**LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA:**  
LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RÍO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773; DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS.

**IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NÚMERO Y LETRA):**  
\$ 69,913.20 (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 20/100 M.N.)

**FORMA DE PAGO:**  
CON CHEQUE O TRANSFERENCIA

**PLAZO DE PAGO:**  
CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.

**ANTICIPO:**  
NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS

**AJUSTE DE PRECIOS:**  
NO APLICA

**GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):**  
EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE):**  
EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL QUE AMPARE EL CONTRATO.  
LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR.  
LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE A TRÁVES DE FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO.

**GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS:**  
SE DEBERÁ PRESENTAR UNA GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES SOLICITADOS AMPARADOS EN EL CONTRATO  
EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS SE CONSTITUIRÁ POR FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO HASTA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL QUE AMPARE EL CONTRATO, EN CASO DE QUE SOBREVenga ALGÚN DEFECTO O VICIO OCULTO, SE PROCEDERÁ A SU APLICACIÓN DE FORMA INMEDIATA.

**PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN):**  
1.- JOSÉ FRANCISCO QUIROZ GARCÍA, EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO;  
2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO;  
3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO;  
4.- EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO JOSÉ FRANCISCO QUIROZ GARCÍA, INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:**  
LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR AMBAS PARTES.

**ANEXOS DEL CONTRATO**

SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN	
<b>POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN</b>	<b>POR EL PROVEEDOR</b>
 <b>LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ</b> REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	 <b>REPRESENTANTE LEGAL</b> <b>JOSÉ FRANCISCO QUIROZ GARCÍA</b>

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
<b>DÍA</b> 27	<b>MES</b> 07	<b>AÑO</b> 2020



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CP-TESH-F-119-2020	
27	07	2020			
DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*75*70 EDIF-A SUBDIRECCIÓN	1	PIEZA	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 74*74*75*70 EDIF-A SECRETARIA SUBDIRECCIÓN	3	PIEZA	\$ 1,466.67	\$ 4,400.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*120*70 EDIF-F DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	1	PIEZA	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*70 EDIF-F ASISTENTE ADMINISTRACIÓN	3	PIEZA	\$ 583.33	\$ 1,750.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*90*70 EDIF-F DIVISIÓN DE INDUSTRIAL	1	PIEZA	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*74*70 EDIF-I ASISTENTE SUBDIRECCIÓN	1	PIEZA	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*74*70 EDIF-I ASISTENTE DE EXTRAESCOLARES	3	PIEZA	\$ 933.33	\$ 2,800.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 75*75*160*70 EDIF-I SECRETARIA DE DIRECTOR ACADEMICO	1	PIEZA	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*75*70 EDIF-I ASIENTENTE DE SERVICIO SOCIAL	1	PIEZA	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 74*74*75*70 EDIF-I ASISTENTE DE VINCULACION	1	PIEZA	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*75*70 EDIF-I INGENIERIA EN MECATRONICA	1	PIEZA	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*90*70 EDIF-I INGENIERIA CIVIL	1	PIEZA	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00	
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 150*35*70 EDIF-G RECEPCIÓN GOBIERNO	1	PIEZA	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	


MM DE 110*70 HÉCTOR CONTROL ESCOLAR		
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*120*70 EDIF-G CONTROL ESCOLAR	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*90*70 EDIF-G ASISTENTE TITULACIÓN	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*70 EDIF-G TITULACIÓN	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 74*110 EDIF-G SUBDIRECCIÓN	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*70 EDIF-G SUBDIRECCIÓN	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*70 EDIF-G PSICÓLOGO	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 60*46 EDIF-G SECRETARIA DIRECCIÓN	1	PIEZA

Cuenta con las características y condiciones contratadas, manifiesto como representante legal de JOSÉ FRANCISCO QUIROZ GARCÍA, que los bienes y/o servicios suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el contrato CP-TESH-F-119-2020, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

Atentamente



REPRESENTANTE LEGAL  
JOSÉ FRANCISCO QUIROZ GARCÍA



Huixquilucan, Estado de México, a 27 de julio del 2020.

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**  
PRESENTE

**CARTA GARANTÍA**

En relación a la compra de:

ARTICULO	UM	CANTIDAD
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*75*70 EDIF-A SUBDIRECCIÓN	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 74*74*75*70 EDIF-A SECRETARIA SUBDIRECCIÓN	3	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*120*70 EDIF-F DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*70 EDIF-F ASISTENTE ADMINISTRACIÓN	3	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*90*70 EDIF-F DIVISIÓN DE INDUSTRIAL	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*74*70 EDIF-I ASISTENTE SUBDIRECCIÓN	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*74*70 EDIF-I ASISTENTE DE EXTRAESCOLARES	3	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 75*75*160*70 EDIF-I SECRETARIA DE DIRECTOR ACADEMICO	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*75*70 EDIF-I ASIETENTE DE SERVICIO SOCIAL	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 74*74*75*70 EDIF-I ASISTENTE DE VINCULACION	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*75*70 EDIF-I INGENIERIA EN MECATRONICA	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*90*70 EDIF-I INGENIERIA CIVIL	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 150*35*70 EDIF-G RECEPCIÓN GOBIERNO	1	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 70*60 VENTANILLAS CONTROL ESCOLAR	3	PIEZA
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3	1	PIEZA

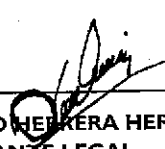

COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 70*60 VENTANILLAS CONTROL ESCOLAR	3	PIEZA	\$ 880.00	\$ 2,640.00
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 110*70 HÉCTOR CONTROL ESCOLAR	1	PIEZA	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*120*70 EDIG-G CONTROL ESCOLAR	1	PIEZA	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*90*70 EDIF-G ASISTENTE TITULACIÓN	1	PIEZA	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 74*110 EDIF-G SUBDIRECCIÓN	1	PIEZA	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*70 EDIF-G SUBDIRECCIÓN	1	PIEZA	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 120*70 EDIF-G PSICÓLOGO	1	PIEZA	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
COLOCACIÓN DE MAMPARAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 3 MM DE 60*46 EDIF-G SECRETARIA DIRECCIÓN	1	PIEZA	\$ 580.00	\$ 580.00

**TOTAL**

\$ 69,913.20 (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 20/100 M.N.)

(IVA INCLUIDO)

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO**

<b>POR LA CONTRATANTE</b>	<b>POR EL PROVEEDOR</b>		
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	 REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ FRANCISCO QUIROZ GARCÍA		
			FECHA DE SUSCRIPCIÓN
	DÍA	MES	AÑO
	27	07	2020

*[Handwritten signature]*